SUSCRIPCIONES.

UNA PESETA CADA TRIMESTRE.

Pago anticipado.

# 

ANUNCIOS.

PRECIOS CONVENCIONALES.

Comunicados,

Para el extranjero doble precio.

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS.

0,10 cents. de pesets linea.

ATRASADO 10 CENTS.

He aqui la parte dispositiva del decreto de convocatoria de Cortes: «Articulo 1.º Se declara disuelta la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reuniran en Madrid el dia 5 de Abril próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquia el dia 5 de Marzo y las de senadores el dia 19 del mis-- mo mes. v sko misti moone and all v

Art. 4.º Por los ministerios de la Gobernación y de Ultramar se dictarán las ordenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto,>

El periodo electoral, pues ha quedado avierto. La ley de sufragio universal de 29 de Junio de 1890, dice:

Art. 91. Cometen además delito de coación electoral, aunque no conste ni aparezca la intención de cohibir o ejercer presión sobre los electores é incurren en la sanción del articulo ans terior: and ever is using Auto fo

Primero. Las autoridades civiles, militares ó eclesiásticas que prevengan o recomienden à los electores que den o nieguen su voto a persona determinada, y los que haciendo uso de medios ó de agentes oficiales, ó autorizandose con timbres, sobres sellos ós membretes que puedan tener éste ca-

racter recomienden o reprueben candidaturas determinadas.

Segundo. Los funcionarios públicos que promuevan ó cursen expedientes gubernativos de denuncias, multas atrasos de cuentas, propios, montes. pósitos o cualquier otro ramo de la a iministración, desde la convocatoria hasta que se haya terminado la eleccion.

Art. 92. Incurriran tambien en las penas señaladas en el artículo 90, cuando no les fueren aplicables otras más graves, con arreglo á lo dispuesto en el Código penal:

Primero. Los que por medio de promesa, dádiva ó remuneración soliciten directa ó indirectamente en favor ó en contra del cualquier candidato el voto de algun elector.»

El texto legal no puede hallarse más claro, terminantejy explícito.

cros ser sensent \* \* v5 34584 e.l. El señor ministro de la Gobernación ha publicado en la Gaceta una circular, dirigida à los gobernadores, dictando reglas para las elecciones proximas. co enp arte al nec chaelines

He aqui la parte dispositiva:

1.ª Las listas electorales definitivas de todas las eircunscripciones, distritos y colegios especiales, serán expuestas inmediatamente al público hasta el día de la votación, en cumplimiento del art. 19 de la ley electoral cuya observancia recordará V. S. á todos los alcaldes y jueces de instruc-

ción y municipales, en la parte que á

cada uno corresponde.

2. El domingo 26 del corriente mes deberá tener lugar la reunion de las juntas provinciales y designación de interventeres, en los términos que establecen los articulos 32 y 38 al 45 de la ley, teniendo presente la real orden dictada por este ministerio en 22 de Enero de 1891 (Gaceta del 23), asi como las de 29 de Octubre y 27 de Noviembre de 1890, dictadas ambas en conformidad con el dictamen de la Junta central del censo.

3.ª Encargará V. S. a los Ayuntamientos el cumplimiento del art. 45 de la ley, segun el cual deben anunciar con ocho dias de anticipación, y por medio de edictos los locales en que hayan de construirse las respectivas secciones electorales à tenor del parrafo primero de dicho artículo, haciendolo tambien saber à la Junta provincial del censo y prevendrá à los alcaldes que bajo su responsabilidad, cuiden de que los referidos locales se hallen abiertos y à disposicion de las respectivas mesas electorales antes de

4.ª Para la presidencia de las mesas electorales se tendran presente el artículo 36 de la ley y 1.º de la real orden-circular expedida por este ministerio en 8 de Enero de 1891, inserta en la Gaceta de 9 del mismo mes, que debe considerarse como complementaria de dicho artículo.

las siete de la mañana del dia de la

votación.

5.º Igualmente prevendrá V. S. & los alcaldes que para el acto del escrutifiio general que ha de tener lugar el jueves 9 de Marzo pongan a disposición los presidentes de las respectivas juntas generales antes de las diez de la mañana la sala principal del Ayuntamiento u otro local igualmente decoroso, y nunca menos capaz que aquella para que puedan tener cumplimiento exacto los artículos 64 y si-

guientes de la ley.

6.ª Señalado el día 19 de Marzo para la elección de senadores por el art. 3.º del real decreto de convocatoria, deberá verificarse la elección de compromisarios, conforme el art. 30 de la ley electoral de senadores, el día 11 del propio mes, antes de cuya fecha deben haberse publicado, en cumplimiento de los articulos 25 al 29 de la misma ley, recordada por circular de este ministerio de 23 de Diciembre de 1892, Gaceta del 25, las listas de los concejales y vecinos que tienen derecho à elegir compromisarios:

7. Los compromisarios elegidos en el número, y por el precedimientò que establecen los artículos 31 y siguientes de la ley electoral de senadores, deberán presentarse en la capital de la provincia el día 17 de Marzo con los documentos expresados en el art. 36 de la ley electoral respectiva, á fin de que pucdan tener puntual cumplimiento los artículos 37 al 40

de la misma.

8.º En el caso de que haya de apli-

Allí tambien Samellí ostentaba en su peinalo el ya mústio ramillete, la rosa y los pensies de la noche de Agées; y allí Daniel Mourin despues de infinitos impulsos, ahogados en sú pecho por el temor y la vergüenza, allí al fin, en los últimos momentos del último galop, cuando el metrónomo marcaba ya el aire de fuga, cuando el vértigo de las fiestas de S. Juan tocaba á su último termino, dos compases solamente antes de dar la orquesta el siempre prematuro y temido punto final, pudo resolverse à oprimir suavemente la mano de Samelli y hacer convulsivo y tembloroso una declaración, para la que en otras circunstancias hubiera necesitado el esfuerzo de toda su vida reconcentrado en un solo instante. ¡Te amo; Samellí! dijo, fijando una mirada de fuego en los ojos de la hermosa. Y la encantadora Samellí, cándida y ruborosa, con el encendido carmin, que tan pre aunciado se muestra á la primera emoción fascinadora de la inexplicable simpatia que subyuga la voluntad y el alma, estrechando á su vez la mano ardiente de Daniel Mourin; ni una sola paladra pudo pronunciar; pero sus ojos se fijaron tambien en los de Daniel; y allí asomaron dos almas y cangearon, en un momento que reasumía dos existencias, palabras; declaraciones, protestas y juramentos; y la mitad del alma de Daniel Mourin ocupó en Samellí el vacio que la mitad del alma de Samellí dejaba para ocupar el vacio de la mitad del alma de Daniel Mourin:

clase de simulación y miramiento, los corazones se ponen en evidencia sin quercrlo ni pensarlo.

Hacía tiempo que Daniel Mourin sentia latir el suyo en las frecuentes ocasiones que la amistad de su hermano con el Isleño le proporcionaba de pasar algunas horas en companía de la joven Samellí; pero era demasiado inocente, y no comprendia el origen de aquellas impresiones encentradas, que le hacian pasar rápidamente del estremo de la alegria al de un mal estar indefinible. ¡Un joven en la mitad del siglo XIX!. ¡En la época más ardiente del vapor y de los fósforos! Así es la verdad, aunque el estado de nuestra sociedad la haga dudosa. Hay honrosas escepciones entre las mas gastadas generalidades.

Por primera vez Daniel Mourin se atrevió en la libertad y desahogo de la noche del Sábado de Agées á poner en manos de Samellí una rosa y algunos pensies, que sin entender el idioma de las flores, habia recojido de las macetas que adornaban los balcones de la casa de su hermano y experimento una espansion deliciosa al ver colecado su ramito entre el brillante trenzado de azabache que ondulaba sobre la hermosa cabeza de la niña.

Al siguiente dia la poblacion toda distribuida en sus cuadrillas ofrece un espectáculo interesante: es el Domingo que se llama de Calderas. Cada una de las cuadrillas ó colaciones presenta en el campo de S. Francisco una caldera esmeradamente carse el parrafo segundo del citado art. 40, por no haber concurrido à la junta general para el nombramiento de senadores la mitad más uno de los que tengan derecho à votar, la nueva junta general deberá tener lugar el jueves 30 de Marzo, à cuyo afecto prestará V. S. los auxilios necesarios al presidente y secretarios escrutadores del delas mesas interinas, para que los avisos à los electores no concurrentes se circulen por medio del Boletin extraordinario y con la mayor rapidez

posible. 9. Segun dispone el art. 17 de la ley e ectoral de senanores, la reunión de las Sociedades económicas para el nombramiento de los compromisarios que han de concurrir é la elcción de los respectivos senadores por estarles reconocido este derecho en el art. primer) de dicha ley, deberá tener lugar untes del día 14 del corriente mes, en -que cumplen los ocho primeros, despnes de publicado el real decreto mandado proceder à la elección, à cuvo efecto deberá V. S. remitir á los presidentes de dichas S ciedades ejemplares del Beletin o Boletines en que se inserten el real decreto de convocatoria y la presente circular.

### Auestra Junta Gestora

DE FERROCARRILES.

Presidida por el respetable veterano D. Lorenzo Aguirre, se reunió el
jueves último para tratar de la cuestión de los ferrocarriles secundarios,
en vista de la reciente real órden de
13 de Enero último para pedir la modificación del anterior proyecto de aquellos.

Los acuerdos tomados sobre dicha modificación fueron los siguientes:

1.º En la parte correspondiente del de Valladolid à Calatayud.

2.º Ampliación del de Soria á Salduero hasta Durnelo, atravesándo por Fuentetova.

Y 3.º Amplinción del de Soria a Gómara hasta la villa de Deza.

Como este interesante asanto requiere el mayor interes para el país hemos de ocuparnos de el con la detención debida, esperando á que nuestra Exema, Diputación provincial se reuna el 17 del actual porque también sus acuerdos los juzgamos de gran importancia.

## Noticias.

Nuestro colega madrileño El Monitor del Comercio, al trascribir à sus
columnas cuanto hace dos días deciamos sobre la: tarifas generales y las
especiales que se habian prometido
aplicar à los trasportes en nuestro ferrocarril soriano,—y no se han aplicado estas,—dando la voz de alerta al comercio de Soria, para que se aperciba
de este asunto por ser de general interes y se logre esta ventaja ya que
tenemos camino de hierro, dice aquelTo siguiente:

-«Con los caminos de hierro deben lograrse muchisimas ventajas que no se lograrán en nuestro país, mientras los políticos de oficio otorgen carta blanca á las Compañías, para que estas falten impunemente á sus deberes y perjudiquen á su antojo á los que utilizan sus servicios.»

#### Candidatos:

Para las próximas elecciones de Diputados á Córtes figurán como oficiales, y creemos que sin oposición, los Sres. Don José Hernandez Prieta por el distrito de la Capital, Don Anselmo de Córdova por el de Agreda, Don

Lamberto Martinez Asenjo por el de Almazán y D. Julian Muñoz por el de Burgo de Osma.

Los Sres. Hernandez Prieta, Córdoba y Martinez Asenjo bien conocidos y estimados son de nuestros paisanos, pues todos han obtedido igual representacion en varias legislaturas y han defendido con celo y decisión los intereses generales del pais soriano del cual son hijos los dos últimos y el Sr. Hernandez Prieta adoptivo, considerándosele como á verdadero soriano, cuando se trata del bien de Soria.

Se dará en las próximas elecciones el caso, de que se les vote no solo por sus amigos políticos sino por muchos particulares que les aprecian en lo que valen, no dudando que desde el Congreso harán de nuevo todo lo que puedan en pró de la provincia.

Asi lo celebrariamos.

En varios Juzgados de instrucción de nuestra Audiencia provincial, se hallan algunas causas importantes, pendientes de la remisión de las hojas de antecedentes penales de los procesados, por el ministerio de Gracía y Justicia.

¿No se desea que la justicia sea rápida en sus procedimientos?

-Pues adtivense las causas.

La parte de sermones que corresponde al Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad en la próxima Cuaresma, segun noticias, estará á cargo del M. I. Sr. Abad de la Colegiata compartiendo con la otra que corresponde al Sr. Magistral de la misma por su prebenda.

Detenciones:

En el pueblo de Aliud ha sido detenido el sacristan de la Iglesia por sústracción de cera de un arca perteneciente á la cofradia de la Santa Vera-Cruz.

-En Herr ros por riña entre los ve cinos Pláci lo Arranz y Martin Andrés fué detenido el primero que carsó al segundo varias heridas.

-En Deza lo ha sido un sujeto por habersele hallado dos corderos de ignorada proce lencia.

En Alentisque al verificarse la procesión de la fiestà del pueblo, varios jóvenes dispararon salvas y Santiago Sanz fué herido de alguna consideración por la espalda, sien lo detenidos dos sujetos.

Ha tomado posesión de su cargo de Intérventor de esta sucursal del Banco de España, Don Eugenio Redondo que prestaba sus servicios en la de Leon.

D. E. P. Ha fallecido en este Hospital provincial la hermana de la Caridad Sor Antônia Ordeig Mayol.

Se ha hallado gravemente enfermo días pasados Don Miguel Uzuriaga y Matute, encontrándose ya afortunadamente bastante mejorado de su indisposición.

Le deseamos pronta y completa mejoria.

Nuevamente ha solicitado Mr. Ottet la propiedad de cincuenta pertenencias de mineral betun asfaltico; con el nombre de El Duero, en el termino municipal de Villaciervos.

Parece que los urinarios de las Plazas de Herradores y de la Constitución, serán en breve trasladados a otros sitios:

Mañana domingo tendrá lugar el acto de la declaración de soldadas ante el Ayuntamiento, siendo inescusable la asistencia de los mozos comprendidos en el alistamiento.

**-**o-

-ı ŝ-

Impia, y vistosamente adornada con la refacción suficiente en proporción al número de sus individuos; v todas forman en línea por el órden que de inmemorial tiempo viene establecido. La primera autoridad de la provincia y la Municipalidad á que preside, visitan sucesivamente esta línea del espléndido banquete popular y recibe la primicia de aquellas sabrosisimas confecciones, cuyo obsequio, ó sea si se quiere emblema de la arquitectura social, (con permiso de algun fanático que quiera ver en este acto sublime de reconocimiento, de orden y de estabilidad un hórripilante símbolo de opresión y servidum bre) determina la inauguración de aquel almuerzo general y célebre, en que el ilustrado viajero ha reconocido una alta significación política; con que la ciudad de Soria viene anticipándose algunos siglos á la moderna civilización. El forastero toma asiento indistintamente en cualquiera de las cuadrillas; 6 las recorre todas si le place. El pobre es abundantemente socorrido, y carga con las sobras que sus fuerzas pueden sobrellevar.

Todo es grande en esa deliciosa hermandad de todo un pueblo, que concluye con un baile general de corta duración; para conciliar sus inocentes goces con un deber religioso, á que se dedica el resto de la mañana.

Daniel Mourin asistió, como es de suponer, á aquella fiesta; pero nada vió, porque sus ojos se fijaron en un solo objeto. Samellí se presentó con el mismo ramo de la noche de Agées <del>-</del>19<del>--</del>

entre su gracioso tocado. Aquellas flores pudieran haber sido sustituidas por otras más frescas. Era una distancia que se estrechaba. Era uno de los resultados ostensibles de las fiestas de San uJan, que vienen acreditados por la constante experiência:

## $IV_{i}$

aver laditure parametricite de la laster apares de sentido la lacina de la companio de la companio de la compa

about Manufectures of July 7 mais with a street of the area of

Las fiestas concluyeron, para bien de Fortepiano, que no veia en ellas sino un obstáculo á sus goces de mal genero y de estragado gusto. Un baile que en la tarde del lunes sirve de epílogo y despedida en la verde y deliciosa ribera del Duero, á la inmediación de una cosa que parece templo, però que no se sabe lo que es, á que unos llaman San Polo, otros quieren que fuera dedicación al Sol, y algunos con mas fundamento aseguran haber sido morada de templarios; proporciona á las bellas sorianas la última mirada libre de sus ap sionados, la última ocasión de avivar y avanzar sin censura en los diálogos pendientes. Allí conciertan los amantes sus planes, allí previenen las dificultades, allí en fin; porque el tiempo apura, porque se deslizan los instantes que no han de volver hasta otro año, se apresuran los lances de ataque y desensa, se precipitan capitu. laciones, ocurre acaso alguna que otra derrota; y mas de una vez un visoño recluta recoje el botin que se escapa de las manos del más aguerrido veterano.

El domingo últime suspendió su publicación nuestro colega local El Portenir, enviando un cariñoso saludo de despedida à la preusa y los sorianos.

Respondiendofá la manifestación de afecto del estimado colega sentimos su desaparición.

Dice nuestro colega El Dia:

«Se ha suicidado en Bilbao, arrojándose por una ventana del Asilo de San Maines, una anciana de ochenta y tres años, llamada Juliana Alcalde y Garcia natural de Yanguas (Soria), y acogida en aquél benéfico estableci miento.»

and come Segun hemos oido, con motivo de las próximas fiestas de Carnaval, se vá a publicar un periódico escrito con mucha gracia.

Bein venido sea.

EL CRIMEN DE ALDEALSENOR.

<del>--: ₩ :--</del>

El'domingo último se halló cadáver en una de las habitaciones de su casa, á la vecina Francisca Arancón de 75 años, con una navaja clavada en la garganta y llenas todas las ropas de sangre.

La Guardia Civil del puesto de Ausejo sabedora del suceso, se personó en la rekrida tasa con las Autoridades del pueblo deteniendo en los primeros momentos al marido de la muerta, Luis Monge.

Dado el parte correspondiente salió inmediatamente para Aldealseñor el Señor Juez de instrucción don Francisco Alcalde, logrando averiguar que la presunta antora del crimen era una muchacha de truce años, de padres desconocidos, llamada María de la Merced, la cual fué detenida y conducida á la cárcel de Soria.

El hecho se supone que fué por disputa habida entre la anciana y la Mazía por unos pedazos de tocino.



La función del jueves último resultó muy brillante, obteniendo un gran exito Militares y paisanos.

El Sr. Estrelia hizo un gran farmacéutico y la Sra. de Vicente una Tula muy aceptable.

Todos fueron muy aplaudidos.

La entrada un gran ficho.

Hoy sábado, volverá á repetirse la obra Militares y paisanos, y de seguro que asistirá de nuevo al Coliseo numeroso público.

### Notas ûtiles.

Mercado de la Capital:

En el mercado del jueves último en nuestra Capital, obtavieron los cereales el precio medio siguiente:

Trigo puro (hectólitro 18 pesetas, 46 centimos.—id. comun 14,39.—Centeno 10,80.—Cebada 11,25 y Avena 7,20.—Patatas á 75 centimos.

Concurrencia y venta poca.

Subastas:

Los que quieran interesarse en las de las basuras procedentes de la limpieza pú-

b'ica, que se hallan depositadas en el si tio denominado La Pedriza, inmediato á la carretera de Valladolid, pueden presentarse á las que con el expresado objeto y correlativamente se celebrarán en estas salas consistoriales el jueves próximo 16 del cerriente à las doce de su mañana, por el sistema de pujas à la liana y bajo los tipos siguientes:

Primer lote, que comprende el situado al Este de los ziguientes, 80 pesetas. - Segundo id., más enmediato al interior, 100 id .- 3.º id., siguiente al id., 80 id.- Cuarto id., al O. de los anteriores, 100 id.

Estado atmosférico:

La temperatura máxima solar del día de ayer, segun el Observatorio del Instituto provincial, fué de 19,2 grados y la minima de 4,2 bajo cero.

El termómetro señaló 5,8 grados á las nueve de la mañana y 9,8 á las tres de la tarde.

-5=

El barómetro indica buen tiempo.

Hospital provincial:

Según el estado del movimiento de enfermos durante la última quincena del mes de Enero último, habia existentes 75, ingresaron 14, fallecieron 2, curados 8, e xistiendo en el día 79.

Los 2 fallecidos fueron de enfermedades comunes.

Calendario:

Mes Te Fabrero.

Dia 11. Sáb. Los siervos de María, S. Saturnino y Lucio, obs. y mrs., Sts. Lázaro, Desiderio, Martín y Jonas, mrs.

12 Dom. de Quincung. (Carnava!).—Santa Eulalia, pat. de Barcelona, la traslaciónde S. Eugenio arzb. de Toledo, S. Melecio y S. Damian .- Ind. Plen.

13 Lun. Sta. Catalina de Ricci, S. Be nigno, S. Marcelo, mr., S. Lucinio, S. Po liceto, S. Esteban y S. Julián.

14 Mar. San Valentin, martir, el beato Juan Batitista de la Concepción, patrón de Almodóvar del Campo y San Vidal. -Se cierran las velaciones.

Soria, Tip de Es Norigieso.-1893.

ANUNCIO.-Por causas agenas á la voluntad del Patrono de la Fundación de la misa de once, se suspende por ahora la que en la Iglesia de Nuestra Señora de la Mayor se celebraba en los días Festivos y suprimidos á la hora antes indicada.

## CASA DE HUESPEDES

EN MADRID

Carretas, 39, tercero, derecha

VENTA.-De varias casas en Soria, para informes dirigirse al corredor de Comercio Francisco Lacussant.

Estudios-11-bajo.

Tienda de Pablo Borque, portales del Collado, 35 Soria.

Vino de mesa à 36 céntimos el litro. Rancio à 60 céntimos.

#### PERFUMES HIGIENICOS

que se recomiendan para el tocador.

Agua de colonia Eupérior.—La más rica en aroma, la más higiénica y la más económica.-Botella de 12, 6 y 3 cnzas á 10, 5 y 3 reales.

Licor cdontálgico.-Cura todas las enfermedades de la boca, infalible para el dolor de muelas usandole según prospecto, fras co 5 reales.

Polvo legitimo de flor de arroz blanco y .color de rosa, cajas de 8 y 4 reales.

Preparados por J. Martialay, formaceutico en Cascarte (Navarra) premiado eu varias exposiciones,

Deposito en Soria, Pasaje mercantil de D. Joaquin Vicen, Collado 65

El doctor Chervin director del Instituto de Tartamudos de Paris empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el dia 6 de Marzo un curso para la corrección en 20 dias de la

Para seguir dícho cerso es de rigor presentarse la vispera de su apertura; los retrasados serán aplazados para el curso de 1554.

PESCADERÍA NUEVA

#### JOSÉ DEL FRESNO.

En este acreditado Establecimiento se siguen confeccionando los exquisitos embutidos que esta acreditada casa acostumbra a hacer.

25, Collado, 25. SORIA.

SASTRERIA DE PASTOR

(EL RIOJANO) CENTRO DE NOVEDADES

#### En pañeria.

Este acreditado establecimiento que hasta ahora ha estado instalado en la calle del Collado número 51, ha sido trasladado á la misma calle número 52.

Por proporcionar mayeres comodidades y por indicación de varios parroquianos, ha establecido sus talleres en el piso principal con Gabinete de prueba á la altura y progreso de capitales de primer orden.

El gran surtido de generos en el ramo, el esmero en la confección de prendas y la economía que hasta ahora viene ofreciendo, seguirán en adelante siendo garantía y beneficio positivo á mis favorecedores.

También tiene un gran surtido de capas hechas para personas mayores.

desde 20 pesetas en adelante.

#### ¡FIJARSE BIEN!

En la calle del Collado número 52, principal Soria, ofrece su nueva casa y servicios à sus numerosos parroquianos.

CORREDOR DE COMERCIO Collado, 29, bajo.

Por mi mediación pueden realizarse con prontitud, reserva y economia las

operaciones siguientes: Préstamos y descuentos con el Banco

de España. Compra y venta de valores del Estado. Negociación de letras sobre plazas del Reino y del Extrangero.

Cambio de moneda.

Colocación de Capitales.

Préstamos sobre firmas é hipotecas. Se facilitan muestras y notas de precios

de articulos comerciales.

#### FRANCISCO LACUSSANT

Corredor de Comercio de esta plaza, pongo en conocimiento del público, haber trasladado mi despecho à la Calle de los Estadios, número 11. bajo, al lade del Balcón redondo.

Encargandome como hasta aqui, de intervenir cuantos asuntos anexos a mi cargo, precisan mi firma, lo mismo en el Banco, en préstamos, créditos, descuentos, etc., etc., como en las negociaciones de compra y venta de papel del Estado y demás valores.

De las negociaciones de letras y demás

efectos. Y siendo múltiples las representaciones comerciales que me han sido concedidas' participo al Comercio que por mi mediación y sin que en ello sean gravados en lo más minino sus intereses, podrán adquirir artículos de reconocida baratura y excelentes condiciones.

También me encargo de proporcionar dinero a particulares con hipoteoas o firmas con intereses módicos y de la negociación del oro.

Derechos sumamente módicos y con la zeserva necesaria en todas1.soperaciones.

### La Actividad.

CENTRO DE SUSCRIPCIONES

Ferial, 8; principal.—Soria.

. Este Centro, Corresponsal de las Casas Editoriales mas importantes de España, admite suscripciones à ooras religiosascientificas, literarias, artísticas, industriales, etc., y a Periodicos Diarios y Semanales, Revistas Ilustradas, de Modas y Ea-

Pidanse primeras entregas, números de muestra y prospectos, a

LA ACTIVIDAD. Ferial, 8, principal, -Soria.

### Imprenta.

En la de este periódico, Plaza de San Esteban, 3, bajo, se hacen toda clase de impresiones y especialmente membreter, tarjetas, circulares, facturas, recibos, prospectos, esquelas de enlace, de defunción, participación de nacimientos y ofrecimientos de casa, volantes, memorandums, sobres membretados, etc.,

Precios económicos.

DE UNA

DE UNA

GMPORTANTISIMA Y DE SGRACIADA CASA INDUSTRIAL DE PARIS obliga al sindi-Sato de acree lores à realizar por MENOS DE LA MITAD DE SUVALOR REAL los sigui-

entes artículos acabados de entrar en España para saldarse al momento. Como la cantidad de dichas mercancias destinadas à España, es r Como la cantidad de dichas mercancias destinadas à España, es relativamente pequeña aconsejamos al público haga los pedidos al momento si ha de aprovecharlos antes de que se Is caben.

Property Modern of Mercan

Precios ranco de porte y de embalage en la estacion de ferro-carril que se desee. MUY IMPORTANTE.—Dirigir las cartas de pedido acompañadas de su importe al Administrador de la GACETA

CANTIL é INDUSTRIAL.—Rambla de Cataluña, 128, BARCELONA.

Poner bien claro el nombre, direccion, puebio, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remision.

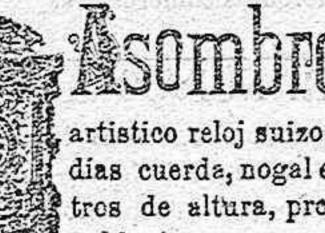
Es indispensable acompañar el importe en libranzas, letras, sellos ó cualquier válor de facil cobro, siendo prudente de carles cartes que contenzan billetes de Banco ó sellos de correo. MERCANTIL é INDUSTRIAL.—Rambla de Catalufia, 128, BARCELONA.

certificar las cartas que contengan billetes de Banco é sellos de correo. PORTATIL, con todos sus ac 33 WITHIA hubble block cesorios, dispuesta á funcionar.

PRECIO: 20 PESETAS, embalage y porte gratis hasta la esta Eción que se designe,



NIKEL MAGNIFICO RELOJ REMONTOIR NINELL guina garantizada por 12 PESETAS. Acompañando i los pedidos 2 pesetas mas, se remitirá en estuche lacrado y certificado por correo.



por 18 PESETAS pue de adquirirec franco de porte y embalage, un

artistico reloj suizo, de pared; excelente máquina, 8 dias cuerda, nogal esculturado, tamaño 54 centíme tros de altura, propio para comedor, despacho ó gabinete.



de u u magni

loj forma regulador, 8 días cuerda, nogal macizo. de 65 centimetros de altura, Franco de porte y em balage se remite al que lo pida con 22 PESETAS.

para escribir. Con estes precioso instrumento. cuziquiera, podrá escribir con caracteres iguales á los de imprenta y casi en el mismo

tiempo que escribiendo á mano con una pluma ordinaria. La claridad de su escritura per ser caracteres tipográficos perfectos y sobre todo el ahorro de franqueo que representan estos escritos que en vez de 15 céntimos pueden circular con el solo franqueo de 14 de céntimo la hacen muy útility recomenda [71] ble. Solo cuesta completa, 16 PESETAS, remitiendose franc. de porte hasta la estación que se designe.

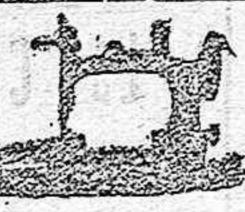


para hacer cigarrillos.—Ele gante é ingeniosisimo apara-

de Rusia, con todo el interior de nikel legítimo. Precio: 6 PE EI FILTRO UNIVERSAL, se vende á PESETAS 5 uno y se SSTAS franco de porte. 

Escopeta para cazar sin pólvora, sin humo, ni fuego, por medio del aire com primido, cañones de cobre nikelado, ca ja v culata de nogal barnizado.—PRECIOS: 20 pezetas. MATA PERDICES, gran modelo extra, 30 pesetas.

PERDICES, gran modelo extra, 30 pesetas. INDUSTRIAL. Maquis a



de coser á doble pespunte, sistemas SINGER-WHITE combinados, con todos sas accesorios y dispuesta á funcionar. PRECIO: 25 PESETAS, embalage, y porte gratis hasta la estación que se desee.



RELOJ DE PARED, forma redonda 8 diasiri tros, moldura negra y esfera esmaltada. Se

remite por 15 PESETAS, franco de porte y embalage.



FOTOGRAFICO. Serio perfecto con todos sus acce sorios y productos químicos necesarios. Un niño puede hacer excelentes fotografías sin más conocimientos que la instrucción.

PRECIU: 20 PESETAS, franco de porte y embalage.

AMERICANO.

Aparato que sustituye á la pluma ordina ria y con el que se pueden escribir hasta 50.000 palabras sin mojar en el tintero.

Indispensable á todas las personas que tienen necesidad escribir mucho en poco tiempo. Precio de cada STYLOGRAFO, 3 PESETAS.

Por una peseta más se remite por correo cértificado.

MILLA MILLAIAMI de familia.

Indispensable á los señores viajan tes, cazadores, personas aficiona igi das á salir al campo y á los padres

Todas las aguas de beber deben filtrarse. Ninguna persona, por modesta que sea su posicion, debe es to en el que con perfección y tar desprovista de este utilisimo aparato, con el auxilio del cua. Bodega de D. Policarpo de la propidez asombrosa se elaboran mecánicamente los cigarrillos de se filtran las aguas mas turbias y se endulzan las salobres.

Bremite certificado por correo por una peseta mas.

GRAN BARATURA

COMERCEO DE TEGIDOS. ROPAS HECHAS Y SASTRERA

### JUAN BERGUIZAS RANCON

2.—Plaza de Herradores.—2.

Agradecido el dueño de este Establecimiento à la deferer cia que hasta la fecha le viene dispensando su numerosa cliente la no ha perdonado gasto alguno para montar su taller de sastreria con arreglo á los adelantos modernos así como el tener un gran surtido de géneros tanto del reino como extranjeros, á fin de que todo el que visite esta su casa pueda desde luego vestirse con equidad, para lo cual cuenta con el personal suficiente para la confección de trajes de caballeros y niños á precios sumamente económicos, encontrándose alli mismo traj es hechos de lana."

com puestos de an ericana, pantalón y cla leco, desde 8 pesetas 50 céntimos los de niños. y 22 posetas 50 céntimos en adelante los de caballero.

En los pagos al contado se bonificará el 2 por 100.

Se admiten abonos de foreales semarales, sin alteracion de precios bajo las condiciones que la casa determine.

NOTA. Toda persona que me honre con su confianza podra mcy bien obtener las ventajas ya dichas sin ponérsele obstaculo alguno como hasta la fecha ha venido haciéndolo, por más que en el mismo encuentre todo lo concerniente al referido ramo asi como también otros varios articulos, como son merinos para sotanas y manteos de señores Sacerdotes, chalecos de punto, tajas, panas, tapabocas, refajos para señoras, mantones, toquillas, cretenas, bayetas, pañuelos bordados de merino, de seda é hilo, etc., etc. -21-

# Confideria.

PEDRO PASCUAL CALONGE

Soportales del Collado, 30, Soria (Ojo no equivocarse.)

Ofrece este establecimiento en conservas de pescados, para la estación, gran surtido desde el precio de 1,50 pts. lata en adelante. colla com electristribeta

Conservas en almivar de varias clases dos pesetas kilo. Trans charmoi sh

Gran surtido en ceras puras de abeja y probando que no lo sean, se dan :00 peseas de regalo. . bestold at the shall shall

> En la parroquia primera Lo mismo que en la rural, Se gasta la buena cera Del Comercio de Pascual

#### Academia de Caligrafia, Dibujo Lineal, de Adorno y Figura.

Callé de Numancia número 18.

Lección alterna ó diaria, en la sezdemia é à domicilio, lo mismo para niños que senoritas. The attraction office Honorarios convencionales y económicos.

Bodega de D. Policarpo Domfuguez ca-

Vino de mesa 5 pesetas cantara de 18 litres. Rancio à 7,50 pesetas fdem; fdem.

GRAN SASTRERIA DE ACENA:

Calle Real, 17; Soria.

El Sr. Aceña sirve en el diz, con pontualidad, esmero y economía à los prec.os siguéntes

Americana 6 pesetas; chaleco 2, pantalon 2 idem.

También se trabaja a domicilio; horas de entrada por la mafiana, de 7 á 12; por la tarde, de 2 á 7; su jornal 2 pesetas 75 céntimos.

JOSE ACENA. (Siempre servidor.)

Se venden buenas plantas de chopo y álamo blanco; para tra. tar, dirigirse à D. Lo renzo Aguirre, en Soria

## DEL DOCTOR Llorach,

UNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT Recemendada por todos los centros médicos de Europa

y América.

Purgante sin rival en el mundo produce en efecto sin ocasionar dolor, ní perturbación en los funciones digestivas á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrefulas (tumors frets) y contra la sbesidad (gordura). Véndeze en las principales Farmaciasy Drogaerías. Administracción: Cortes, Entresuelo, 276, Barcelona.

Relojes garantizados d 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas.

Composturas á PESETA hechas en el día y garantizadas por un año. Relojería de Lacussant.

Portales del Collado, núm. Spria.